



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 • 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 AGO 2006

RES. H. Nº 878-06

Expte. Nº 5.045/03 y 4.805/05

VISTO:

- La Res.H.Nº 562/04, por la que se designa a la Prof. Iris María de los Angeles OLARTE, en el cargo interino del Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Sociología" de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res.H.Nº 1150/05 se otorga a la docente, licencia sin goce de haberes en dicho cargo, a partir del 01 de octubre de 2005 y hasta el 31 de mayo de 2006;

QUE se cumplimentó con la sustanciación de concurso regular para optar por el cargo de referencia al que no se presentó como postulante la Profesora Olarte;

QUE en consecuencia, corresponde dar por finalizada la designación de la docente en el citado cargo como asimismo, la licencia sin goce de haberes que venía usufructuando;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

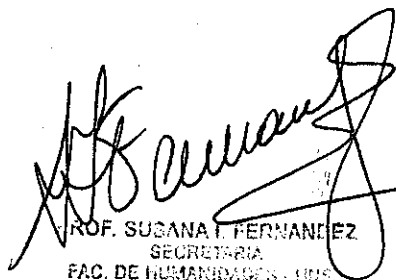
(En sesión del día 15/08/06)

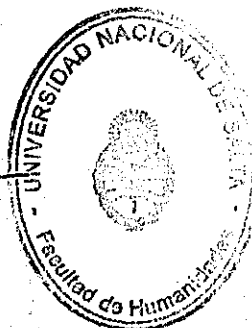
RESUELVE:

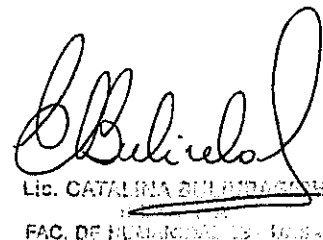
ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes y la designación interina de la Prof. Iris María de los Angeles OLARTE, DNI.Nº 25.069.064, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Sociología", a partir del 01 de junio de 2006, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad.-

MZ.-


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNIS




Lic. CATALINA DEL PIRAGALLO
FAC. DE HUMANIDADES - UNIS